

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado, 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, hace pública la siguiente

**INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

La agencia de calificación AXESOR ha asignado por primera vez a Renta Corporación Real Estate, S.A. una calificación crediticia (*rating*) de “BB-” con tendencia positiva.

Asimismo se informa de que la Sociedad espera cerrar el ejercicio 2021 en el contexto de una recuperación progresiva del sector inmobiliario, con especial intensidad en el segundo semestre del año, aspirando a que las siguientes magnitudes alcancen cifras en el entorno de las que se indican a continuación:

NÚMERO DE OPERACIONES	MARGEN OPERACIONES	EBITDA	BENEFICIO NETO	% ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVO
25 ops.	23 M€	15,5 M€	9,5 M€	Inferior a 45%

En Barcelona, a 20 de mayo de 2021

---

D. José M<sup>a</sup> Cervera Prat  
Secretario del Consejo de Administración

## **Comunicación con previsiones de futuro**

Este comunicado contiene informaciones con previsiones de futuro. Dichas informaciones con previsiones de futuro implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, la rentabilidad o los logros reales de la Sociedad, o sus resultados, sean materialmente diferentes de los resultados, rentabilidad o logros futuros, expresados o implícitos en dichas informaciones sobre previsiones de futuro. Las informaciones contenidas en este comunicado representan las perspectivas y previsiones de la Sociedad a la fecha de este comunicado. La Sociedad desea hacer constar que los acontecimientos y desarrollos futuros pueden provocar cambios en dichas perspectivas y previsiones. No obstante, si bien la Sociedad puede optar por actualizar estas informaciones con previsiones de futuro en algún momento posterior, desea advertir expresamente de que no siempre está obligada a hacerlo. Estas declaraciones con previsiones de futuro no deben tomarse como base, en el sentido de que representan las perspectivas o previsiones de la Sociedad en cualquier fecha posterior a la fecha de este comunicado.

La información contenida en este comunicado no ha sido verificada por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.